

CONTRALORÍA Y CÁMARA DE INDUSTRIA UNEN ESFUERZOS PARA GENERAR UNA CULTURA LIBRE DE CORRUPCIÓN



Con el objetivo de generar mecanismos que fortalezcan la lucha contra la corrupción, el Contralor General de Cuentas, **Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez** y el Presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Industria de Guatemala, Eduardo Girón Benford, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional.

El Contralor General de Cuentas, **Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez** manifestó que el país tiene un gran potencial para dar un giro diferente al crecimiento económico, a nivel regional, Guatemala tiene una economía dinámica y atractiva para la inversión, sin embargo, hay algunos factores que desalientan el interés por los niveles de desconfianza y riesgo.



“Diversos índices de desarrollo identifican a la corrupción, como uno de los principales factores que afectan el crecimiento económico, y que es la principal causa que debilita la institucionalidad pública. En tal virtud, la Contraloría General de Cuentas ha asumido con liderazgo, la construcción de nuevas alianzas con diferentes sectores del país, porque creemos en instituciones públicas libres de corrupción y creemos en una iniciativa privada, proactiva e identificada con las agendas de transparencia”, dijo el Dr. Salazar Jerez.

El presidente de la junta directiva de la Cámara de Industria de Guatemala, Eduardo Girón Benford manifestó que es un gusto poder suscribir el convenio que formaliza la cooperación interinstitucional.

“La corrupción se ha convertido en un tipo de virus presente en todos los actores de la sociedad. De acuerdo a cifras presentadas por el Índice de Percepción de la Corrupción, lamentablemente Guatemala se encuentra dentro de uno los países más corruptos de América Latina con una puntuación de 26 puntos sobre 100”, expuso Girón Benford.



La cooperación girará en tres áreas:

1. Concientización: compartiendo mensajes y campañas generados en el marco del día internacional contra la Corrupción.
2. Desarrollo de una política administrativa de riesgos de corrupción.
3. Promoción de esfuerzos de formación en temas claves de prevención de corrupción de fomento de la cultura de transparencia e integridad para todos los colaboradores.